Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 28/01/2026 - 8:9:51

Recibo No. 12409956, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Z3X83055D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	HISESA S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	900960281-6
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-344545-16
Fecha de matrícula:	14 de Abril de 2016
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	01 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 20 # 28 - 08
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	gerenciageneral@hisesa.com
Teléfono comercial 1:	3157376508
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLE 20 # 28 - 08
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerenciageneral@hisesa.com
Teléfono para notificación 1:	3157376508
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica HISESA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 05 de Abril de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de Abril de 2016, con el No 136665 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HISESA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 14 de Abril de 2066.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2016/04/05, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO. 2° - OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES A LA COMUNIDAD EN GENERAL, ORGANIZAR DIRIGIR Y COORDINAR EVENTOS TALES COMO SEMINARIOS, CONGRESOS Y OTROS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SALUD Y OTROS. DESARROLLAR Y MANTENER PROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA REAL O PERSONAL, PARTICIPAR EN LAS CONSTITUCIÓN COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS EMPRESAS, CON OBJETO IGUAL O SIMILAR AL DE LA SOCIEDAD, FUSIONARSE CON OTRAS COMPAÑÍAS DEDICADAS A LA MISMA O SEMEJANTE ACTIVIDAD) ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAÍCES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPAÑÍAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL QUE POR LA PRESENTE SE FUNDA, GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL, EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, CELEBRAR CONTRATOS CON ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES EN LO REFERENTE A PIC "PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS" (PROTECCIÓN ESPECIFICA DE ATENCIÓN DEL PARTO, ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO- DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO DEL JOVEN MENOR DE 10 AÑOS, ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN DE 10 A 29 AÑOS, ALTERACIONES DEL EMBARAZO, ALTERACIONES EN ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS, CÁNCER CUELLO UTERINO, CÁNCER SENO. ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL PROTECCIÓN ESPECÍFICA DE VACUNACIÓN, ALTERACIONES PREVENTIVA EN SALUD BUCAL, ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES.), EJECUTAR CONTRATOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS, EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS LÍCITOS EN COLOMBIA Y FUERA DE ELLA NECESARIOS O PERTINENTES PARA LOS FINES SOCIALES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ANTES ENUMERADAS CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES CONTRACTUALES O COMERCIALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, ACTIVIDADES RELACIONADAS

CON SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, ASESORÍAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE INDUSTRIAL, ASESORÍAS EN SISTEMAS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS AUXILIARES, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO, TODOS LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTAS ACTIVIDADES Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EJECUTAR TODO ACTO LICITO SEA O NO DE COMERCIO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$502.000.000,00
No. de acciones	:	251.000
Valor Nominal	:	$2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$202.000.000,00
No. de acciones	:	101.000
Valor Nominal	:	$2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	1.000
Valor Nominal	:	$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2016/04/05, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 28º. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2016/04/05, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 29º. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ

RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 05 de Abril de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 14 de Abril de 2016 con el No 136665 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SERRANO NEIRA CAROLINA	C.C. 63450384

Por Acta del 22 de Julio de 2017 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Agosto de 2017 con el No 150775 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	MARTINEZ MALDONADO GERMAN GABRIEL	C.C. 1098692930

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 03-20 de 30/12/2020 Asamblea E de Bucaramanga	186458 19/03/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo

y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020.
Actividad secundaria Código CIIU: 2029.
Otras actividades Código CIIU: 4669.
Otras actividades Código CIIU: 8129.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	HISESA
Matricula No:	344546
Fecha de matrícula:	14 de Abril de 2016
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 20 # 28 - 08
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	GRUPO HISESA PUNTO DE VENTA
Matricula No:	491846
Fecha de matrícula:	28 de Mayo de 2021
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	AVENIDA QUEBRADASECA # 22 - 53
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	HISESA ÓPTICA COMFENALCO
Matricula No:	610238
Fecha de matrícula:	03 de Febrero de 2022
Último año renovado:	2025

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 34 # 26 - 03
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $2.973.837.870

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una

representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago